



**LXXIV**  
**LEGISLATURA**  
 CONGRESO DEL ESTADO  
 DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 006 Z

• 07 noviembre de 2018.

MESA DIRECTIVA

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Presidencia*

**Dip. Fermín Bernabé Bahena**

*Vicepresidencia*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Primera Secretaría*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Segunda Secretaría*

**Dip. María Teresa Mora Covarrubias**

*Tercera Secretaría*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Alfredo Ramírez Bedolla**

*Presidencia*

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Integrante*

**Dip. Adrián López Solís**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Integrante*

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria General de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

*Directora General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

#### Primer Año de Ejercicio

#### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL ACONTECIMIENTO SOCIAL, POLÍTICO E HISTÓRICO QUE CONSTITUYE LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE EL ÉXODO DE CENTROAMÉRICA HACIA NORTEAMÉRICA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

Dip. José Antonio Salas Valencia,  
 Presidente de la Mesa Directiva del  
 H. Congreso del Estado de Michoacán.  
 Presente.

**E**n uso de las atribuciones que me confirió el pueblo de Michoacán y que se encuentran establecidas en los artículos 1º, 4º, 6º, 8º, 19, 27 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, comparezco a esta tribuna a presentar *Posicionamiento que contiene la postura de esta diputación del Partido del Trabajo en relación al acontecimiento social, político e histórico que constituye la violación a los derechos humanos durante el éxodo de Centroamérica hacia Norteamérica*, lo cual hago en los siguientes términos

A todos los ciudadanos del mundo:

Inicio recordando, junto a ustedes las interesantes clases de mi Maestra de Historia Universal.

Persiguiendo las manadas de mamuts para obtener alimento y pieles para vestirse, grupos de cazadores migraron del continente asiático al americano, por la parte que casi se unen, el Estrecho de Bering, que hace cincuenta mil años estaba congelado. Con esta migración se inició el poblamiento de América.

El Continente Americano tiene dos áreas de alta cultura; la zona Inca, Perú y Chile y Mesoamérica, que comprende, por el norte desde el Río Pánuco, en la Costa del Golfo de México y el Río Culiacán en la Costa del Pacífico hasta Guatemala y Honduras. Es una región con agricultura, grandes ciudades, desarrollo de ciencia y construcción de Pirámides.

Aridoamérica ocupa el norte de México y suroeste de los Estados Unidos, al principio tuvo un desarrollo menor porque no tenían recursos naturales para sostener la población, se trata de desierto con poca agua, pero en los siglos diecisiete y dieciocho inicia su auge, gracias a las migraciones de trabajadores de Inglaterra, Asia, Suramérica, México, la traída de esclavos de África, el petróleo y los enormes avances de la ciencia y la tecnología, hasta llegar a ser una potencia mundial.

La Cultura Maya fue una de las más notables de la etapa prehispánica. Han vivido en la península de Yucatán, Chiapas, Guatemala, Belice y Honduras, a lo largo de dos milenios. Tuvieron dos etapas de auge, entre 300 y 600 después de Cristo y luego entre 1100 y 1500.

Su arquitectura, arte, conocimientos astronómicos y matemáticas, son de lo más notable: el uso del cero, el calendario más exacto de la antigüedad, usaron numeración vigesimal. Elaboraron la cerámica más fina y construyeron ciudades extraordinarias como Palenque, Uxmal, Chichen Itzá, Copan, Uaxactún, Labná, Tikal.

La fundación de Tenochtitlán se dio porque los aztecas fueron una de las siete tribus nahuatlacas que migraron de un lugar llamado Aztlán en Aridoamérica. Iniciaron su caravana de peregrinaje en el año 1200 buscando el lugar que les había prometido su Dios Huitzilopochtli y, en 1325 lo encontraron en la Cuenca de México, en un islote donde un águila devoraba una serpiente sobre un nopal, ahí fundaron la capital de lo que posteriormente sería el Imperio Azteca.

En síntesis, la historia de la humanidad es la historia de las caravanas de Migración.

Y, ¿Qué estamos viviendo en la actualidad, en este 2018?

Según los diarios del viernes 2 de noviembre, la noche anterior, en Matías Romero, Oaxaca, los migrantes acamparon en una cancha de fútbol, resintiendo falta de víveres, condiciones de insalubridad y falta de acceso a los mínimos vitales.

Una bebe, hija de migrantes guatemaltecos nació el 1º de noviembre en la caravana que se asentó en Juchitán, Oaxaca. La niña, mexicana por nacimiento, fue registrada como Allison Guadalupe.

La caravana migrante que ingresó a la República Mexicana hace dos semanas sigue su ruta hacia la ciudad de México.

Detrás vienen tres caravanas más, una acampaba en Huixtla, Chiapas, otra proviene de Honduras y una más que salió de El Salvador, esperaba en la frontera con Guatemala.

Nadie sabemos el número de migrantes pero algunos medios de comunicación hablan de más de diez mil seres humanos.

El Gobierno Federal ha intentado detener los grupos de centroamericanos en el puente fronterizo con cordones policiacos. Sin embargo, ha dejado sin resguardo los cruces ribereños, permitiendo que miles de migrantes humanitarios crucen el Río Suchiate y se internen en territorio nacional.

Las desgracias por la travesía, las inclemencias del tiempo y las violaciones a los derechos humanos, son ampliamente conocidas por todos nosotros.

Compañeras diputadas.

Compañeros diputados.

Esta Diputación del Partido del Trabajo reivindica la vigencia plena de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, incluyendo la Declaración de los Derechos de las Minorías y de los Pueblos Indios y Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares.

Los derechos civiles y políticos y económicos, sociales y culturales, deber ser parte esencial de los derechos humanos fundamentales de todos los que transitamos por el territorio nacional.

Proclamamos la dignidad inherente de todos los habitantes de la tierra.

Proclamamos el respeto a los derechos humanos de todos los seres vivos, dentro y fuera de su patria.

Exigimos un Estado de Justicia Social, rompiendo con la tradición neoliberal individualista, que ha significado una mentira y una injusticia para los más desprotegidos.

Es cuanto

Muchas gracias

Atentamente

Dip. María Teresa Mora Covarrubias



---

LXXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

---